



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013

400
AÑOS



FO

Facultad de
Odontología

VISTO:

El expte. 6755/2013, por el cual la Dra. María Laura Irazuzta eleva su renuncia como integrante de la Comisión de Tesis de la Od. Patricia del Valle Borioni; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado propone en su reemplazo al Dr. Carlos Curet;

Que no hay objeciones que formular;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia de la Dra. María Laura Irazuzta como integrante de la Comisión de Tesis de Doctorado de la Od. Patricia del Valle Borioni.

ARTICULO 2º: Designar en reemplazo de la Dra. Irazuzta al Dr. Carlos Curet. En consecuencia, la Comisión de tesis de Doctorado quedará constituida de la siguiente manera:

Directora: *Prof. Dra. Emilia Noemí Chena*

Comisión de tesis:

Prof. Dr. Alfredo Bass Puer (Cát. Ortodoncia - Fac. de Odontología)

Prof. Dr. Carlos A. Curet (Cát. de ORL - Fac. de Ciencias Médicas)

Evaluador Externo:

Prof. Dra. Teresa Varela de Villalba (Universidad Católica de Córdoba)

ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Dra. MIRTA M. SPADILERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 38
/et